



Factura: 001-002-000014163



20181601001000144

NOTARIO(A) ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PASTAZA
RAZÓN MARGINAL N° 20181601001000144



MATRIZ	
FECHA:	21 DE MARZO DEL 2018, (14 45)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-12-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2933

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARTINEZ CARRERA JOSE PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1706197025
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	180211472-6
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-16-01-003-P01658

NOTARIO(A) ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASTAZA

Factura: 001-001-000025871

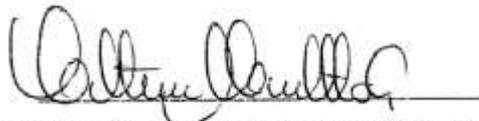
20181601003P01658

NOTARIO(A) VONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN PASTAZA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181601003P01658					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE MARZO DEL 2018 (12:40)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniante	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NARVAEZ LOPEZ HEBILE ROSEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704682523	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CORDOVA JIJON GLADYS HERMINIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801572734	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniante	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MARTINEZ CARRERA JOSE PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706197025	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PASTAZA		PASTAZA			FUJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		53.00					



NOTARIO(A) VONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1 CODIGO NUMERO SECUENCIAL 20181601003P01658
 2 ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
 3 COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA
 4 EN VOLQUETES "TRANSCHEVI" CIA. LTDA.
 5 OTORGAN: HEBILE ROSEN NARVAEZ LOPEZ Y
 6 GLADYS HERMINIA CORDOVA JIJON
 7 A FAVOR DE: JOSE PATRICIO MARTINEZ CARRERA
 8 CUANTÍA: USD. 53.00
 9 DI: DOS COPIAS

10 En la ciudad de Puyo, Capital de la Provincia de Pastaza, República
 11 del Ecuador, el día de hoy jueves quince de marzo del dos mil
 12 dieciocho, ante mí Doctora Ivonne Catalina Mantilla González,
 13 Notaria Pública Tercera de este cantón, comparecen en calidad de
 14 CEDENTES los cónyuges señor HEBILE ROSEN NARVAEZ
 15 LOPEZ y señora GLADYS HERMINIA CORDOVA JIJON,
 16 comparecientes de nacionalidad Ecuatoriana, casados entre si,
 17 Empleado Privado y Costurera en su orden, mayores de edad;
 18 domiciliados en esta ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza;
 19 y, por otra parte en calidad de CESIONARIO comparece el señor
 20 JOSE PATRICIO MARTINEZ CARRERA compareciente de
 21 nacionalidad Ecuatoriana, Chofer Profesional, mayor de edad,
 22 casado con la señora María Rosario Rivera Chango; domiciliado en
 23 esta ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza. Los
 24 comparecientes son capaces para contratar y obligarse; bien
 25 instruidos, por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta
 26 escritura pública, a la que proceden libre y voluntariamente de
 27 conformidad con la minuta que me presentan para que eleve a

NOTARIA TERCERA
 CANTÓN PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla

1 escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR
 2 NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras públicas,
 3 ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes
 4 cláusulas y declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES:
 5 Comparecen a celebrar el presente instrumento público, en forma
 6 libre y voluntariamente, por una parte los cónyuges HEBILE ROSEN
 7 NARVAEZ LOPEZ y GLADYS HERMINIA CORDOVA JIJON, en
 8 calidad de CEDENTES; y, por otra parte comparece el señor JOSE
 9 PATRICIO MARTINEZ CARRERA, en calidad de CESIONARIO, al
 10 efecto los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de
 11 estado civil casados entre si los primeros y casado el segundo,
 12 domiciliados en esta ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza,
 13 respectivamente, capaces para celebrar todo acto y contrato,
 14 permitidos por la Ley. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Consta en
 15 el certificado conferido por el Registro de la Propiedad Municipal y
 16 Mercantil del Cantón Pastaza a fojas ciento cinco Número treinta y
 17 cinco del Registro de Mercantil y con fecha trece de marzo del dos
 18 mil ocho, se halla inscrita la escritura pública de Constitución de
 19 Compañía de Responsabilidad Limitada Denominada COMPAÑÍA
 20 DE CARGA EN VOLQUETES "TRANSCHEVI" Cía. Ltda., celebrada
 21 en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, el veinte de diciembre del
 22 dos mil siete, y como integrantes de la misma los señores: Hugo
 23 Ernesto Alvarez Viteri, casado, Luis Aníbal Espín Gonzáles, casado,
 24 Luis Aníbal Espín Pacheco, casado, Hebile Rosen Narváez López,
 25 casado, Jorge Guillermo Pilamala Merino, casado, y Edwin
 26 Boanerges Villacreses Silva, casado. El domicilio principal es en la
 27 Ciudad de Puyo, Cantón y provincia de Pastaza. El plazo de duración

NOTARIA TERCERA
 CANTÓN PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla

1 es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de esta
2 escritura. La Compañía podrá disolverse antes del vencimiento del
3 plazo indicado o podrá prorrogarlo, sujetándose en cualquier caso a
4 las disposiciones legales aplicables. El objeto social es la prestación
5 del servicio de transporte pesado en volquetes, camiones,
6 plataformas, cisternas y cabezales y otros. El capital social de la
7 compañía es de cuatrocientos veinte participaciones de un dólar
8 cada una. b) La Junta General Extraordinaria de Socios de la
9 COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES
10 "TRANSCHEVI" CIA. LTDA., se reunió extraordinariamente el día
11 viernes dos de marzo del dos mil dieciocho, conforme se desprende
12 de los documentos adjuntos y autorizó, con el voto unánime, al socio
13 HEBILE ROSEN NARVAEZ LOPEZ, la cesión de CINCUENTA Y
14 TRES participaciones a favor del señor JOSE PATRICIO
15 MARTINEZ CARRERA. TERCERA.- CESIÓN DE
16 PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, los
17 comparecientes señores cónyugés HEBILE ROSEN NARVAEZ
18 LOPEZ y GLADYS HERMINIA CORDOVA JIJON, ceden
19 CINCUENTA Y TRES PARTICIPACIONES que poseen en la
20 COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES
21 "TRANSCHEVI" CIA. LTDA., sin reservase ninguna participación, a
22 favor del señor JOSE PATRICIO MARTINEZ CARRERA casado con
23 la señora María Rosario Rivera Chango; la cesión de participaciones
24 incluye todos los derechos habidos y por haber que correspondan a
25 las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo
26 cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad. CUARTA. -
27 PRECIO.- El precio que el CESIONARIO paga es de CINCUENTA Y

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1 TRES DOLARES por las participaciones que adquieren, el pago se
 2 efectúa en moneda de curso legal y entera satisfacción de las partes;
 3 los cedentes, por sus propios derechos, expresamente manifiestan
 4 haber recibido dicha cantidad, en tal virtud renuncian a cualquier
 5 reclamo actual o a futuro por este concepto. QUINTA. -
 6 INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN. – El cesionario queda autorizado
 7 para inscribir la presente escritura de Cesión de Participaciones, y
 8 solicite se sienta razón al margen de la matriz de la Escritura de
 9 constitución. SEXTA. - ACEPTACIÓN.- Los comparecientes tanto
 10 Cedentes como Cesionario aceptan expresamente la presente
 11 transacción en todas sus partes por convenir a sus intereses. En
 12 razón de la aceptación anotada anteriormente, legalizada la presente
 13 escritura se procederá a la anotación correspondiente en el libro de
 14 Participaciones y Socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE
 15 CARGA EN VOLQUETES "TRANSCHEVI" CIA. LTDA., a sentar
 16 razón del contenido del mismo tanto en la Notaria donde reposa el
 17 Instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del
 18 Cantón Pastaza, todo de conformidad con lo que dispone el Artículo
 19 ciento trece de la Ley de Compañías vigente, se procederá así mismo
 20 a la emisión de certificados de Aportación correspondientes al
 21 Cesionario, previa anulación de los que se entregaron a favor de los
 22 Cedentes. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás
 23 cláusulas de estilo. Hasta aquí la minuta suscrita por el Abogado
 24 Cesar Zurita, Profesional con matrícula número dieciséis guión dos
 25 mil cinco guion siete, que junto con los documentos anexos y
 26 habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con
 27 todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas y

NOTARIA TERCERA
 CANTÓN PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla

1 cada una de sus partes. Para la celebración de la presente escritura
 2 se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial,
 3 y, leída que les fue íntegramente a los comparecientes, en alta y clara
 4 voz, capaces que escucharon y entendieron, e inteligenciados de los
 5 efectos de la aceptación y suscripción de este instrumento público,
 6 se afirman y ratifican conmigo en unidad de acto, quedando
 7 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cuanto doy fe. -

8  

9
 10
 11 HEBILE ROSEN NARVAEZ LOPEZ

12 C.C. Nro.: 170468252-3

13 Votación Nro.:026-113

14  

15
 16 GLADYS HERMINIA CORDOVA JIJON

17 C.C. Nro.: 180157273-4

18 Votación Nro.:010-348

19  

20
 21 JOSE PATRICIO MARTINEZ CARRERA

22 C.C. Nro.: 170619702-5

23 Votación Nro. 022-329

24
 25 

26 DOCTORA IVONNE CATALINA MANTILLA GONZÁLEZ.

27 NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA.

NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Ora Catalina Mantilla

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704682523

Nombres del ciudadano: NARVAEZ LOPEZ HEBILE ROSEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PELILEO/EL ROSARIO
/RUMICHACA/

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDOVA JIJÓN GLADYS HERMINIA

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 1978

Nombres del padre: NARVAEZ ISAAC ARCENIO

Nombres de la madre: LOPEZ MARINA TARGELIA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2012

información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

Nº de certificado: 185-103-96729



185-103-96729

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1704682523

Nombre: NARVAEZ LOPEZ HEBILE ROSEN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CIVIL PASTAZA
Dra. Ivonne Catalina Mantilla

N° de certificado: 184-103-96739



184-103-96739




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
NARVAEZ LOPEZ HEBILE ROSEN
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
 PELLEJO
EL ROSARIO /RUMICHACA/
 FECHA DE NACIMIENTO **1966-09-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
GLADYS HERMINIA CORDOVA JJON

170468252-3





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V2333Y3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARVAEZ ISAAC ARGENIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ MARINA TARGELIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PASTAZA
2012-11-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-23

000445275





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

026 026 - 113 1704682523
 JUNTA No. NUMERO CÉDULA

NARVAEZ LOPEZ HEBILE ROSEN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
 PASTAZA ZONA:
 CANTON
 PUYO PARROQUIA





 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO SE EMITE PARA TODOS LOS TRACTANTES REGISTRADOS


 PRESIDENTE DE LA JURIA

NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1801572734

Nombres del ciudadano: CORDOVA JIJON GLADYS HERMINIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATÓ/PICAIHUÁ

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NARVAEZ LOPEZ HEBILE ROSEN

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 1978

Nombres del padre: CORDOVA SEGUNDO

Nombres de la madre: JIJON ERNESTINA

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

Nº de certificado: 182-103-96896



182-103-96896

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801572734
Nombre: CORDOVA JIJON GLADYS HERMINIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT.3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANONICAL PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

N° de certificado: 180-103-96901



180-103-96901





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 180157273-4
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CORDOVA JIJON GLADYS HERMINIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 TUNGURAHUA
 AMBATO
 PICAYHUA
 FECHA DE NACIMIENTO 1959-11-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 HEBILE ROSEN
 NARVAEZ LOPEZ



INSTRUCCION
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/O

V2343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDOVA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JIJON ERNESTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2014-12-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-03

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TITULAR DEL REGISTRO



000448243



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



010
CARTA NO

010 - 348
NÚMERO

1801572734
CEDULA

1801572734

CORDOVA JIJON GLADYS HERMINIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PASTAZA
PROVINCIA
PASTAZA
CANTÓN
PUYO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

PRESENCIA EN LA ASAMBLEA CON LISTADO
DE VOTACIONES REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

PRESENCIA EN LOS SIJES PARA TODOS
LOS TIPOS DE VOTACIONES Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURY

027 010 014

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Ora Catalina Mantilla



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706197025

Nombres del ciudadano: MARTINEZ CARRERA JOSE PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SAQUISILI/CHANTILIN

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA CHANGO MARIA ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 12 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: MARTINEZ SEGUNDO JUAN

Nombres de la madre: CARRERA ERLINDA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NO MARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

N° de certificado: 180-103-96816



180-103-96816

Ing. Jorgo Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706197025
Nombre: MARTINEZ CARRERA JOSE PATRICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2016

Emisor: IVONNE-CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA PERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

Nº de certificado: 182-103-96820



182-103-96820



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170619702-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ CARRERA JOSE PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI SAQUISLI CHANTLUN

FECHA DE NACIMIENTO 1959-11-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ROSARIO RIVERA CHANGO




INSTRUCCION **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MARTINEZ SEGUNDO JUAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRERA ERLINDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **PASTAZA 2017-03-31**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-03-31**

V2343V3442

00044704

IGH 17 01 721 97




DIRECTOR GENERAL

REGISTRADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

022 JUNTA Nº
022 - 329 NÚMERO
1706197025 CÉDULA

MARTINEZ CARRERA JOSE PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA PROVINCIA
PASTAZA CANTÓN
PUYO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




DIRECCIÓN

CNE
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra Catalina Mantilla



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA.

DIR. BARRIO EL DORADO - AVENIDA ALBERTO ZAMBRANO - PUYO, PASTAZA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA LTDA.

En la ciudad de Puyo, a las 18H00 del día viernes 02 de marzo del año dos mil dieciocho, en la oficina de la Compañía, se instala la Junta General Extraordinaria de SOCIOS presidida por el señor Milton Eduardo Rivera Otacoma, presidente de la compañía, con la asistencia de los socios cuyos nombres y firmas constan en el registro que forma parte de la presente acta y el señor Edwin Mecias Cajas Sánchez Gerente General de la compañía.

Se inicia la asamblea según el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la asamblea.
2. CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LA CARTA DE CESION DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR NARVAEZ LOPEZ HEBILE ROSEN SOCIO DE LA COMPAÑIA. A FAVOR DEL SEÑOR MARTINEZ CARRERA JOSE PATRICIO.
3. CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LA CARTA DE CESION DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR HERNANDEZ YUQUILEMA LUIS FELIPE SOCIO DE LA COMPAÑIA. A FAVOR DEL SEÑOR ALFREDO HARO.
4. Clausura.

Primer punto del día.-

CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

Toma la palabra el señor presidente, quien solicita a secretaria, proceda con la respectiva constatación de los presentes.- constándose con la presencia de todos los socios. El presidente declara instalada la sesión con la TOTALIDAD de las 420 ACCIONES SUSCRITAS.

Segundo punto del orden del día.-

CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LA CARTA DE CESION DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR NARVAEZ LOPEZ HEBILE ROSEN SOCIO DE LA COMPAÑIA. A FAVOR DEL SEÑOR MARTINEZ CARRERA JOSE PATRICIO.

El señor presidente pone en consideración el presente punto del orden del día y solicita se de lectura de la carta de cesión de participaciones del señor **NARVAEZ LOPEZ HEBILE ROSEN** quien bajo sus propios derechos CEDE LAS 53 PARTICIPACIONES QUE POSEE a favor de **MARTINEZ CARRERA JOSE PATRICIO**. El señor presidente deja en consideración de la JUNTA, la misma que en mutuo acuerdo resuelve: **Aceptar la cesión de participaciones del socio NARVAEZ LOPEZ HEBILE con cedula de identidad N° 170468252-3 a favor del señor MARTINEZ CARRERA JOSE PATRICIO con cedula de identidad N° 170619702-5, presentada el día Lunes, 26 de febrero del año 2018.**

Tercer punto del orden del día.-

CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LA CARTA DE CESION DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR HERNANDEZ YUQUILEMA LUIS FELIPE SOCIO DE LA COMPAÑIA. A FAVOR DEL SEÑOR HARO MENDOZA ALFREDO LIVINO.

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

Puyo-Pastaza

transchevi@yahoo.es

Av. Alberto Zambrano

TELEFONO: 0987956587/0987891954



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LDTA.

DIR. BARRIO EL DORADO - AVENIDA ALBERTO ZAMBRANO - PUYO, PASTAZA

El señor presidente pone en consideración el presente punto del orden del día y solicita se de lectura de la carta de cesión de participaciones del señor **HERNANDEZ YUQUILEMA LUIS FELIPE** quien bajo sus propios derechos **CEDE LAS 46 PARTICIPACIONES QUE POSEE** a favor de **HARO MENDOZA ALFREDO LIVINO**. El señor presidente deja en consideración de la JUNTA, la misma que en mutuo acuerdo resuelve: **Aceptar la cesión de participaciones del socio HERNANDEZ YUQUILEMA LUIS FELIPE con cedula de identidad N° 160007285-2 a favor del señor HARO MENDOZA ALFREDO LIVINO con cedula de identidad N° 150051582-8, presentada el día Lunes, 26 de febrero del año 2018.**

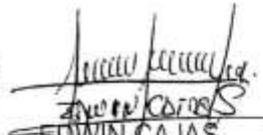
Cuarto Punto del orden del día.-

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Una vez tratados este tema, el señor Presidente, a nombre de la compañía, agradece la predisposición que han tenido todos y cada uno de los socios asistentes, luego de estas palabras da por concluida la Junta General Extraordinaria de SOCIOS siendo las 20H00.


EDUARDO RIVERA
Presidente

Compañía de transportes
De Carga en Volquetes
TRANSCHEVI CIA. LDTA.
RUC: 1691708337001
Puyo - Pastaza - Ecuador


EDWIN CAJAS
Gerente General


Maritza Saguy
Secretaria

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra Catalina Mantilla



COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LDTA.

DIR. BARRIO EL DORADO - AVENIDA ALBERTO ZAMBRANO - PUYO, PASTAZA

REGISTRO DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

MOTIVO: JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA: 02 DE MARZO DE 2018 HORA: 19h00

N°	NOMBRE	CEDULA	PARTICIPACIONES	FIRMA
1	ALVAREZ VITERI HUGO ERNESTO	170658795-1	54.00	
2	ALVAREZ VITERI RAMIRO JESUS	160025197-7	1.00	
3	ANDRADE QUINTEROS JOSE ISAIAS	160002328-8	1.00	
4	ESPIN GONZALES LUIS ANIBAL	160003921-6	53.00	
5	ESPIN PACHECO GINA ALEXANDRA	160034174-5	1.00	
6	ESPIN PACHECO LUIS ANIBAL	160022359-6	53.00	
7	FLORES SANCHEZ WALTER DAVID	160039096-5	1.00	
8	HERNANDEZ YUQUILEMA LUIS FELIPE	160007285-2	47.00	
9	NARVAEZ LOPEZ HEBILE ROSEN	170468252-3	53.00	
10	PILAMALA MERINO JORGE GUILLERMO	160007135-9	53.00	
11	RIVERA OTACOMA MILTON EDUARDO	140056081-7	1.00	
12	RIVERA OTACOMA NANCY JACKELINE	140037480-5	1.00	
13	ROSALES AGUAYSA TOMAS BOLIVAR	160033430-2	47.00	
14	LINAPICHA ACOSTA EDWIN PATRICIO	050191331-3	1.00	
15	VILLACRESES SILVA EDWIN BOANERGES	160011569-3	53.00	

EDUARDO RIVERA
Presidente

Maritza Saguy
Secretaria

EDWIN CAJAS
Gerente General
NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra Catalina Mantilla

Puyo-Pastaza
transchevi@yahoo.es
Av. Alberto Zambrano
TELEFONO: 0987956587/0987891954

Puyo, 26 de febrero de 2018

Sres.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRASCHEVI CIA. LTDA
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Narváez López Rosen Hebile con cedula de ciudadanía N° 170468252-3 **SOCIO** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRASCHEVI CIA LTDA.**, quien bajo mi propio derecho y como poseedor de 53 **PARICIPACIONES**, **CEDO** EL TOTAL DE MIS **PARTICIPACIONES** al señor **MARTINEZ CARRERA JOSE PATRICIO** con cedula de ciudadanía N° 170619702-5, ya que por motivos de índole personal no puedo seguir teniéndola.

Es todo cuanto puedo manifestar

Atentamente,


Rosen Narváez
C.I. 170468252-3

Compañía de transportes
De Carga en Volquetes
TRASCHEVI CIA. LTDA.
RUC: 1691708337001
Puyo - Pastaza - Ecuador

RECIBIDO
~~MARTINEZ CARRERA JOSE PATRICIO~~
26-02-2018

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra Catalina Mantilla



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1691708337001
 RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: TRANSCHEVI CIA. LTDA.
 REPRESENTANTE LEGAL: CAJAS SANCHEZ EDWIN MECIAS
 CONTADOR: SAGUAY CASTRO MARITZA GABRIELA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/03/2008
 FEC. INSCRIPCIÓN: 21/04/2008 FEC. ACTUALIZACIÓN: 17/04/2017
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: EL DORADO Calle: AV. ALBERTO ZAMBRANO Numero: 06 Interseccion: MORONA Edificio: LOCALES ESC. EL DORADO Oficina: 06 Referencia ubicación: LOCAL NUMERO SEIS ESCUELA EL DORADO EN LOCALES COMERCIALES Telefono Trabajo: 032884994
 Celular: 0987956587 Email: transchevi@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN	ZONA 31 PASTAZA	

NOTARIA TERCERA
 CANTÓN PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla



Código: RIMRUC2018000463883
 Fecha: 05/03/2018 10:57:01 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1691708337001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 13/03/2008
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA, ALQUILER DE VEHICULOS DE CARGA, CONSTRUCCION DE OBRAS.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: EL DORADO Calle: AV. ALBERTO ZAMBRANO Numero: 06 Interseccion: MORONA Referencia: LOCAL NUMERO SEIS ESCUELA EL DORADO EN LOCALES COMERCIALES Edificio: LOCALES ESC. EL DORADO Oficina: 06 Telefono Trabajo: 032884994 Celular: 0987956587 Email: transchevi@yahoo.es		

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Gabriela Mantilla



Código: RIMRUC2018000463883
Fecha: 05/03/2018 10:57:01 AM

Puyo, 28 de julio de 2016

Sr.
Cajas Sánchez Edwin Mecías
Puyo,

Respetuosamente,

La Asamblea General de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA., en sesión celebrada el 12 de julio de 2016, resolvió elegir a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** para un periodo de dos años de acuerdo con el artículo décimo sexto del estatuto social de la compañía para que la represente legal, judicial y extrajudicialmente.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Primero del Cantón Pastaza, el 20 de diciembre del 2007; aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución N° 08.A.DIC. 0055 de fecha 22 de febrero del 2008 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Registrador de la Propiedad del Cantón Pastaza, con fecha 13 de marzo del 2008 con la inscripción N°35 y bajo el repertorio N°38.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



RIVERA OTACOMA MILTON EDUARDO
PRESIDENTE
C.I. 140056081-7

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

Acepto el nombramiento de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA.



CAJAS SANCHEZ EDWIN MECIAS
GERENTE GENERAL
C.I. 160029267-4

----ZON: Que en ésta fecha y con el No. 116, se inscribió en el Libro de Registro Mercantil, el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI CIA. LTDA.a favor del señor **CAJAS SANCHEZ EDWIN MECIAS**, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 128.

Puyo, Agosto 01 del 2016.


Ab. Mgs. Fausto Gordillo Velasco



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTON
PASTAZA (E)

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APLICACIÓN PARA VOTAR
CAJAS SANCHEZ EDWIN MECIAS
 DIRECCIÓN DE LA CIUDADANÍA
PASTAZA
PASTAZA
FATIMA
 FECHA DE EMISIÓN: **1974-12-18**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **VIUDO**
MARIA CONCEPCION FLORES CASTRO

160029267-4



INSTRUCCIÓN: **BÁSICA** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: **OPERADOR BOL.CAMINERO** **ESM432222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CAJAS MENA HECTOR JOSE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SANCHEZ RIOS DELIA MARCELOSA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **PASTAZA 2018-08-10**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-08-10**




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

001 **001 - 066** **1600292674**
 JUNTA No. NUMERO CÉDULA

CAJAS SANCHEZ EDWIN MECIAS
 APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
PASTAZA ZONA:
 CANTÓN
FATIMA
 PARROQUIA




NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Dra Catalina Mantilla

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASTAZA: CERTIFICA:

Que , a fojas 105 No. 35 del Registro de Mercantil y con fecha 13 de marzo del 2008, se halla inscrita la escritura pública de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada Denominada "COMPAÑÍA DE CARGA EN VOLQUETES TRANSCHEVI" Cía. Ltda., celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, el 20 de diciembre del 2007, y como integrantes de la misma los señores: Hugo Ernesto Álvarez Viteri, casado, Luis Anibal Espín Gonzáles, casado, Luis Anibal Espín Pacheco, casado, Hebile Rosen Narváez López, casado, Jorge Guillermo Pilamala Merino, casado y Edwin Boanerges Villacreses Silva, casado. El domicilio principal es la ciudad de Puyo, Cantón y provincia de Pastaza. El plazo de duración es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. La Compañía podrá disolverse antes del vencimiento del plazo indicado o podrá prorrogarlo, sujetándose en cualquier caso a las disposiciones legales aplicables. – El objeto social es la prestación del servicio de transporte pesado en volquetes, camiones, plataformas, cisternas y cabezales y otros. El capital social de la compañía es de cuatrocientas veinte participaciones de un dólar cada una.-

Este documento tiene validez de 30 días, a partir de la presente fecha.

En virtud de que los datos del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y la Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error a este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación, así como también "Es de absoluta responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.. Los registros de gravamen es han sido revisados hasta el 09 de marzo del 2018.-

Puyo, marzo 09 del 2018.

Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister



REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTON
PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA.- RAZON DE CERTIFICACION Y NUMERO DE COPIAS CONCEDIDAS.- La copia que antecede es igual al documento que reposa en el archivo de la Notaría a mi cargo al que me remito en caso necesario.- Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**, debidamente signada, sellada, certificada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-

Doctora Ivonne Catalina Mantilla González
NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla



DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notaría Primera del Cantón Pastaza

-
- 1 Se tomó nota de esta **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** en el
 - 2 Protocolo de escrituras públicas de fecha **VEINTE DE DICIEMBRE**
 - 3 **DEL AÑO DOS MIL SIETE**, al margen correspondiente.
 - 4 **Puyo, 21 de Marzo de 2018.**

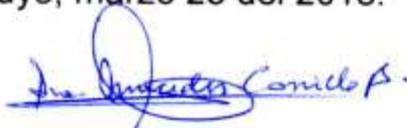

Andrés Chacha Gualoto
NOTARIO PRIMERO
CANTON PASTAZA
Puyo - Ecuador



PA--

---ZON : Que en ésta fecha, con el No. 5, en el Registro Cesión de Participaciones y tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil bajo el No. 49, se inscribió la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Pastaza, a cargo de la Doctora Ivonne Catalina Mantilla González, el 15 de marzo del 2018, otorgada por los cónyuges señores **HEBILE ROSEN NARVAEZ LOPEZ Y GLADYS HERMINIA CORDOVA JIJON**, a favor del señor **JOSE PATRICIO MARTINEZ CARRERA**, casado con la señora **MARIA ROSARIO RIVERA CHANGO**, sobre cincuenta y tres participaciones (53) cuyo valor nominal es de un dólar americano; participación que le corresponde dentro de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES TRASCHEVI CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, el 20 de diciembre del 2007, inscrita con el No. 35, el 13 de marzo del 2008, a fojas 105, Repertorio 38.-

Puyo, marzo 23 del 2018.



Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA**

